TEXTO DEL ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA OPA FORMULADA POR BAMI, S.A., INMOBILIARIA DE CONSTRUCCIONES Y TERRENOS SOBRE METROVACESA, S.A.

"En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 27 del Real Decreto 1197/1.991, de 26 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta pública de adquisición formulada por Bami, S.A., Inmobiliaria de Construcciones y Terrenos sobre un número máximo de 6.555.390 acciones de la entidad Metrovacesa, S.A., ha tenido resultado positivo, al haber sido aceptada por un número total de 37.215.684 acciones y no haberse condicionado por el oferente el resultado de la oferta a la presentación de un número mínimo de aceptaciones.

Al comprender las declaraciones de aceptación un número de acciones superior al límite máximo de la oferta, para la determinación del número de acciones adjudicado a cada aceptación se han aplicado las reglas de distribución y prorrateo establecidas en el artículo 29 del referido Real Decreto y en la condición II.5. de los elementos objetivos contenidos en el folleto explicativo de la oferta, con el siguiente resultado:

El número total de aceptantes ha sido de 134.284 y a cada uno de ellos se le ha adjudicado un número igual a 12 acciones, atendiéndose íntegramente las que comprenden un número de acciones inferior o igual al indicado.

El número de acciones sobrante se ha distribuido de forma proporcional al número de acciones comprendidas en cada aceptación, resultando un coeficiente de prorrateo del 13,88835%.

Si la cifra de decimales que resulte de aplicar dicho coeficiente es igual o superior a 5, el número de acciones a adjudicar se redondeará al alza, y si dicha cifra de decimales es inferior a 5 el redondeo se realizará a la baja.

En consecuencia con lo anterior, ha sido adjudicado un número total de 6.545.353 acciones, equivalentes al 9,98% del capital de la sociedad afectada."

Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid
Teléf.: 91 585 15 07
Fax: 91 585 16 58